



LA PLATA, 1º de Julio de 1988.-

pte. 005133-I-1254/88.-

Al Señor  
Intendente Municipal  
Dr. PABLO O. PINTO  
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria Nº 9, celebrada el día 30 de junio del corriente año, ha sancionado sobre tablas, con voto nominal la siguiente:

ORDENANZA

6940

ARTICULO 1º.- Ampliarse en el Presupuesto de Gastos de 1987 prorrogado para el año 1988 de la Administración Mercado Regional La Plata, en la suma de AUSTRALES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (A 793.600.-), las siguientes partidas:

CARACTER	2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
ORGANISMO	2 - ADMINISTRACION MERCADO REGIONAL LA PLATA	
SECCION	1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR	1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO	1 - GASTOS EN PERSONAL	
Principal	1 - SUELDOS INDIVIDUALES	
Parcial	1 - Personal Superior	24.000.-
Parcial	2 - Personal Jerárquico	12.000.-
Parcial	3 - Personal Profesional	6.000.-
Parcial	5 - Personal Administrativo	37.000.-
Parcial	6 - Personal Inspecciones	38.000.-
Parcial	7 - Personal Servicios Generales	97.000.-
Parcial	11 - Especial Jerarquización	3.000.-
Principal	3 - BONIFICACIONES Y SUPLEMENTOS	
Parcial	1 - DIFERENCIA POR ESCALAFON	
Apartado	1 - Reemplazos	7.000.-
Parcial	2 - Sueldo Anual Complementario	8.000.-
Parcial	4 - Horas Extras	156.000.-
Parcial	5 - BONIFICACIONES	
Apartado	8 - Bonif. por Antigüedad	75.000.-
Apartado	12 - Fallas de Caja	2.000.-



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

pte. 005133-I-1254/88.-

///

Apartado	14 - Adicional Alternancia de Funciones	21.000.-
Apartado	20 - Adicional Comp. Transitorio	33.000.-
Parcial	8 - COMPENSACIONES	
Apartado	3 - Compensación Riesgo Profesional	3.000.-
Principal	4 - APORTES	
Parcial	1 - Al Instituto de Prev. Social	125.000.-
Parcial	2 - Al I.O.M.A.	22.000.-
Parcial	3 - Al FO.NA.VI.	23.000.-
Principal	5 - Asistencia Social al Personal	5.000.-
INCISO	2 - BIENES Y SERVICIOS	
Principal	6 - Gastos por Servicios Públicos	58.000.-
Principal	7 - Propaganda y Publicidad	5.000.-
Principal	10 - Utiles, Libros, Imp. y Encuadernaciones	6.100.-
Principal	14 - Gastos Generales	11.000.-
SECCION	2 - EROGACIONES DE CAPITAL	
SECTOR	5 - INVERSIONES FISICAS	
INCISO	1 - BIENES	
Principal	6 - Adquisiciones Generales Varias	16.500.-

ARTICULO 2º.- Créanse en el Presupuesto de Gastos de 1987 prorrogado para  
----- 1988 de la Administración del Mercado Regional La Plata en  
la suma de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL (A 168.000.-) las siguientes partidas:

CARACTER	2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
ORGANISMO	2 - ADMINISTRACION MERCADO REGIONAL LA PLATA	
SECCION	1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR	1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO	1 - GASTOS EN PERSONAL	
Principal	2 - Retribuciones Globales	
Parcial	5 - Personal Contratado	65.000.-
Principal	3 - BONIFICACIONES Y SUPLEMENTOS	
Parcial	5 - BONIFICACIONES	
Apartado	21 - Bonificación Transitoria	79.000.-
Parcial	8 - COMPENSACIONES	
Apartado	4 - Jornada Prolongada	4.000.-
INCISO	2 - BIENES Y SERVICIOS	
Principal	4 - Drogas, Prod. Quim. y de Laboratorio	20.000.-

///



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA  
CONCEJO DELIBERANTE

pte. 005133-I-1254/88.-

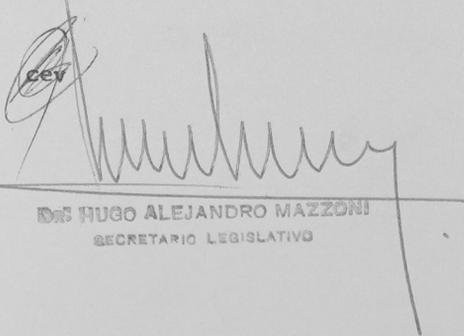
///

ARTICULO 3º.- Redúcese en el Presupuesto de Gastos de 1987 prorrogado para ----- el año 1988 de la Administración Mercado Regional La Plata, la suma de AUSTRALES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS (A 961.600.-) las siguientes partidas:

CARACTER	2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	
ORGANISMO	2 - ADMINISTRACION MERCADO REGIONAL LA PLATA	
SECCION	1 - EROGACIONES CORRIENTES	
SECTOR	1 - FUNCIONAMIENTO	
INCISO	1 - GASTOS EN PERSONAL	
Principal	3 - BONIFICACIONES Y SUPLEMENTOS	
Parcial	5 - BONIFICACIONES	
Apartado	16 - Por Presentismo	6.900.-
Apartado	19 - Adicional Complementario Remunerat.	16.000.-
Parcial	8 - COMPENSACIONES	
Apartado	1 - Compensación Refrigerio	27.600.-
Apartado	4 - Grat. Ext. no Remunerat.	4.500.-
SECTOR	4 - A CLASIFICAR	
INCISO	1 - CREDITO ADICIONAL	888.000.-
SECCION	2 - EROGACIONES DE CAPITAL	
SECTOR	5 - INVERSIONES FISICAS	
INCISO	2 - TRABAJOS PUBLICOS	18.600.-

ARTICULO 4º.- De forma.

Saludo a Ud. muy atentamente.

  
DRS HUGO ALEJANDRO MAZZONI  
SECRETARIO LEGISLATIVO

  
MIGUEL ANGEL D'ELIA  
PRESIDENTE  
CONC. DELIBERANTE DE LA PLATA



*Municipalidad de La Plata*

La Plata, 4 de julio de 1988.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, dese  
al Boletín Municipal y archívese.-----

HECTOR JAVIER QUINTERNO  
SECRETARIO DE GOBIERNO



PABLO OSCAR PINTO  
INTERDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

La Plata, 4 de julio de 1988.=

Registrada en el día de la fecha bajo el  
número SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (6940).-----



HECTOR JAVIER QUINTERNO  
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO

INTERVINO